

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 127

Fecha Estado: 19 DE NOVIEMBRE I Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190043000	Ejecutivo Singular	BANCO COOOMEVA S.A BANCOOMEVA	JOSE JESUS RENDON	Auto nombra auxiliar de la justicia 18-11-2020 curador ad litem de José Jesús Rendon, a la abogada ANGELA MARÍA ZAPATA BOHORQUEZ. Comuníquesele.	18/11/2020		
05001400302220200021800	Otros	GUILLERMO RENTERIA GAMBOA	CREDIVALORES	Auto admite demanda 18-11-2020 declara apertura de la liquidación patrimonial de pnnc, designa liquidadores, ordena incluir en el RNPE,	18/11/2020		
05001400302220200049400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	SANTIAGO DE JESÚS PIMIENTA TOBÓN	BANCOLOMBIA SA	Auto admite demanda 18-11-2020 declara apertura de la liquidación patrimonial, designa liquidadores, comuníqueseles, ordena incluir en el RNPE.	18/11/2020		
05001400302220200073700	Verbal	GLORIA CECILIA ESTRADA DE BEDOYA	SAUL GUZMAN MENESES	Auto admite demanda 18-11-2020 menor, requiere parte indicar el canal digital de cada uno de los testigos referidos.	18/11/2020		
05001400302220200076700	Verbal	LEON GUILLERMO JARAMILLO VASQUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda 18-11-2020 concede cinco días subsanar requisitos.	18/11/2020		
05001400302220200078300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAVID DUQUE DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo 18-11-2020 menor c, decreta embargo, oficios Dec. 806/2020	18/11/2020		
05001400302220200078400	Verbal	LUZ MARINA MOLINA MESA	CARLOS ALBERTO GIRALDO MONTES	Auto admite demanda 18-11-2020 RIA menor, reconoce personería.	18/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBON
SECRETARIO (A)